Cámara de Representantes
XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 283 de 2015

Carpeta Nº 72 de 2015 | Comisión de Hacienda

SISTEMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Creación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 4 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alfredo Asti.

Miembros: Señores Representantes Sonia Cayetano, Lilián Galán, Jorge Gandini, Elena Grauert, Benjamin Irazábal, Nicolás Lasa, Gonzalo Mujica, Iván Posada, Javier Umpiérrez y Antonio Zoulamian.

Asiste: Señor Representante Pablo González.

Secretaria: Señora Beatriz Méndez.

Prosecretario: Señor Eduardo Sánchez.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Asti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Como primer punto del orden del día tenemos el proyecto de ley sobre Sistema Nacional de Competitividad. Al respecto, queda pendiente recibir a dos delegaciones: Conicyt y ANII.

En el segundo punto del orden del día está el proyecto sobre Juegos de Azar. Se trata de una iniciativa muy importante porque propone cambios de institucionalidad y de cometidos por parte del Estado.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Quisiera saber si la comisión recibió una nota del diputado Amin Niffouri solicitando la comparecencia del director General de Casinos a los efectos de referirse a algunos temas que él allí expresa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente fue recibida. Como seguramente citaremos al director General de Casinos por el proyecto sobre Juegos de Azar, en esa oportunidad se podrá expedir sobre las inquietudes del diputado Niffouri.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Javier).- Recién tomamos contacto con el proyecto sobre Juegos de Azar. Me gustaría saber si hay algún proyecto alternativo respecto a las máquinas tragamonedas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ese tema está incluido en las potestades de regulación del organismo que se crea. No se va a presentar ningún proyecto aparte. En este proyecto se establecen penalidades para la realización de actividades de juegos de azar que no estén habilitadas por el Estado, que es el que posee el monopolio.

SEÑOR GANDINI (Jorge).- Considero que deberíamos recibir a las delegaciones previstas para tratar el proyecto sobre el Sistema Nacional de Competitividad, aunque no sé si lo vamos a abordar ni a votar. De pronto el próximo miércoles podríamos recibirlas y luego definir lo que vamos a hacer -si lo vamos a votar tal como está o si algún sector va a elaborar una contrapropuesta-, porque es un tema de voluntad política. Luego podríamos empezar a abocarnos al proyecto de Juegos de Azar.

Reitero: primero corresponde terminar con el proyecto sobre Sistema Nacional de Competitividad y luego comenzar con el de Juegos de Azar, que es complejo, porque crea una nueva institucionalidad y el delito, con penas de distinta entidad para quienes desarrollen o exploten juegos de azar a través de máquinas o Internet sin autorización. También establece una delegación del Parlamento que antes no existía para autorizar el juego; no será necesario una ley. El nuevo órgano regulador podrá autorizar un casino privado, una serie de máquinas en un comercio o un nuevo juego. La Dirección General de Casinos pasará a ser un servicio descentralizado, administrado novedosamente por una sola persona; no va a tener un Directorio sino un director. Además de desarrollar el juego de casinos va a incluir el de loterías. También se ocupará de todo el tema del turf.

El tratamiento de este proyecto va a requerir una serie de comparecencias públicas y privadas. Vamos a abordar un tema grueso: decidir si dejamos en manos del Poder Ejecutivo y del órgano regulador la apertura de juegos *on line* que hoy no está abierta, regulada ni prohibida, y nos pasa delante de los ojos. También abarcará el tema de las máquinas tragamonedas y nuevos juegos. Sin duda, los sindicatos públicos nos solicitarán entrevistas. Tenemos que pensar bien a quiénes vamos a recibir para abordar este tema tan complejo donde hay muchos intereses políticos y económicos, y visiones diferentes.

Creo que lo que corresponde es que invitemos en primer lugar al Ministerio de Economía y Finanzas. Después habría que elaborar una lista de entrevistas. Esa es mi propuesta concreta.

SEÑOR POSADA (Iván).- Comparto la idea de culminar con las comparecencias vinculadas al proyecto de Sistema Nacional de Competitividad. Me parece que luego hay que definir el criterio para su tratamiento, en la medida en que se ha planteado una serie de modificaciones generadas a partir de la vinculación de la ciencia y la tecnología, especialmente con este sistema. Además, ha pasado un tiempo importante desde que comenzamos su tratamiento. Habría que ver si el Poder Ejecutivo tiene alguna propuesta alternativa en relación a los temas que aquí se manejaron. Me parece que en primer lugar corresponde culminar con este trabajo.

Con respecto al otro proyecto, es muy complejo. Sería importante que, al margen de recibir a las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, hiciéramos una reflexión hacia dónde se va a orientar el tema de los juegos de azar. Una instancia como esta es oportuna para que en el sistema político reflexionemos al respecto. Hasta ahora se ha dejado hacer cosas que han generado un estado de situación muy preocupante en todo lo que tiene que ver con los juegos de azar. Antes de ingresar al tratamiento del proyecto sería necesario generar ese ámbito de reflexión en la comisión para ver cómo abordamos un proyecto de las características que plantea el Poder Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los planteos realizados sobre la forma de trabajo son coincidentes. Se sugiere terminar con el proyecto sobre el Sistema Nacional de Competitividad, o por lo menos definir su destino. Quizá amerite una nueva convocatoria al Poder Ejecutivo en caso de que se hayan hecho modificaciones.

Luego tendríamos que programar las visitas para considerar el otro proyecto, a fin de tener elementos y hacer esa reflexión que planteaba el diputado Posada. Creo que es compartida la opinión en cuanto a que la situación respecto a algunos juegos de azar es poco deseable en el sentido de que hay actividades que no están autorizadas, prohibidas ni reguladas, por lo que estamos en un limbo que lo único que hace es perjudicar a la sociedad.

Entonces, invitaríamos para el miércoles 11 a las dos entidades que faltan. Si algún integrante de la comisión o bancada quiere hacer alguna propuesta que la haga llegar.

SEÑORA GALÁN (Lilian).- En cuanto al proyecto sobre el Sistema Nacional de Competitividad, el Poder Ejecutivo va a eliminar el Capítulo III referido a la secretaría de ciencia y tecnología, ya que en el proyecto de presupuesto se votó la creación de otra secretaría. Por lo tanto, compartimos que en la próxima sesión recibamos a las dos instituciones que quedaron pendientes. De todos modos, mirando el calendario, vemos que nos queda poco tiempo y dos grandes proyectos. Hemos conversado con algunos compañeros del Frente Amplio y, luego de recibir a esas delegaciones, proponemos abocarnos al proyecto sobre Juegos de Azar y dejar el otro en un *impasse* hasta que el Poder Ejecutivo realice las modificaciones que se han anunciado. Nos parece más urgente abordar el proyecto que regula los juegos de azar, porque la otra iniciativa no es tan imperiosa para el funcionamiento de la ciencia y la tecnología.

SEÑOR POSADA (Iván).- Reitero que mi propuesta era recibir a las dos delegaciones y luego definir el destino del proyecto sobre el Sistema Nacional de Competitividad. Una de las opciones es la que plantea la diputada Galán.

SEÑOR PRESIDENTE.- Las propuestas son coincidentes.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Después de recibir a las delegaciones, en la misma sesión deberíamos decidir qué hacer con este proyecto. Si resolvemos postergarlo, ya podríamos comenzar a tratar el otro, que nos va a llevar mucho tiempo. Propongo que en la próxima sesión tomemos una decisión e inmediatamente comencemos con el proyecto de Juegos de Azar, a fin de perder el menor tiempo posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como integrante de la comisión, propongo que las bancadas tomen una decisión esta semana. Si bien las dos delegaciones que falta recibir son importantes, no todo el proyecto se refiere a ciencia y tecnología. Como decía la diputada Galán, el Poder Ejecutivo ha encaminado el tema con la creación de una secretaría; además, seguramente el Capítulo III sea modificado.

En definitiva, recibamos a las dos delegaciones y en el mismo día decidamos cómo seguir. Si no vamos a continuar con este proyecto, comencemos con el otro.

(Apoyados)

——Solicitamos a todas las bancadas que hagan llegar a la Presidencia su posición al respecto, que haremos circular al resto de los integrantes de la comisión.

Se levanta la reunión.

≠